



DEPARTAMENTO DEL
TRABAJO
Y RECURSOS HUMANOS
GOBIERNO DE PUERTO RICO

Hon. Miguel Romero
Secretario

NEGOCIADO DE ESTADÍSTICAS DEL TRABAJO

EMPLEOS Y SALARIOS CUBIERTOS

AÑO NATURAL 2010

**GOBIERNO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DEL TRABAJO Y RECURSOS HUMANOS**

**EMPLEO Y
SALARIOS
CUBIERTOS**

AÑO NATURAL

2010

TABLA DE CONTENIDO

	Páginas
Introducción	1
Clasificación Industrial	2
Salario Promedio Anual y Semanal	2
Limitaciones de la Información	3
Empleo y Salarios Cubiertos por Industria	4
Empleo y Salarios Cubiertos por Municipio	5
Salario Anual Promedio por Unidad e Industria	6
Unidades Cubiertas por Industria	6
Empleo Promedio Cubierto por Unidad e Industria	7
Empleos y Unidades Promedios por Municipio	7
Salario Anual Promedio por Unidad y Municipio	8

APÉNDICE ESTADÍSTICO

TABLAS

Empleo y Salarios por Grupo Industrial Principal	9
Empleo, Salarios y Salario Anual Promedio por Industria	10
Empleo, Salarios y Salario Anual Promedio en Manufactura	11
Empleo y Salarios Cubiertos por Municipio	12-13
Salarios Totales y Promedio por Unidad de Empleo e Industria	14
Empleo y Unidades Promedio por Industria	15
Empleo y Unidades Promedio por Municipio	16-17
Salario Anual Promedio por Unidad y Municipio	18-19

Introducción

El estudio de Empleo y Salarios Cubiertos por industria y municipio es producido anualmente por la División de Estudios y Estadísticas del Negociado de Estadísticas del Trabajo del Departamento del Trabajo. Se presenta información a dos dígitos de los salarios y el empleo por municipio e industria para Puerto Rico.

La información se obtiene de los informes trimestrales sometidos por los patronos cubiertos por la Ley de Seguridad de Empleo de Puerto Rico. Estos informes incluyen el empleo mensual, salarios totales, salarios tributables y las contribuciones de cada establecimiento. El empleo cubierto es el número total de trabajadores que devengan salarios de patronos cubiertos por la Ley de Seguridad de Empleo. Incluye cualquier servicio rendido para un patrono a cambio de un salario.

El salario total incluye la nómina de los trabajadores antes de hacer las deducciones para el pago de seguro social, salarios anticipados, cuotas de uniones y otras deducciones. Incluye también lo pagado de licencia por enfermedad, días feriados y vacaciones regulares.

Clasificación Industrial

Los patronos son clasificados por industria de acuerdo al Manual de Clasificación Industrial de Norte América (*N.A.I.C.S.*). Éste comenzó a utilizarse desde el año 2002 en adelante y surgió con el tratado comercial entre México, Canadá y Estados Unidos. Cada establecimiento se clasifica de acuerdo a la actividad industrial principal realizada. Cuando el patrono tiene más de un establecimiento con actividades industriales diferentes, éstos se clasifican separadamente de acuerdo a la actividad de cada establecimiento. En la codificación industrial 92 se presenta la mayoría de las industrias del gobierno federal, estatal y municipal. Las corporaciones públicas del *E.L.A.* y otras agencias gubernamentales están clasificadas de acuerdo a la actividad industrial realizada. La clasificación industrial 99 (otros) incluye establecimientos que no se ha determinado a qué industria pertenecen.

Salario Promedio Anual y Semanal

El salario anual promedio se obtiene dividiendo el salario anual entre el empleo anual. El salario semanal promedio se obtiene dividiendo el salario anual promedio entre 52 semanas.

Limitaciones de la Información

Las cifras de empleo total cubren a todas las personas que trabajaron y recibieron paga por jornada completa o tiempo parcial. También incluye a todos los oficiales asalariados de corporaciones y a los empleados de las agencias federales. Enmiendas hechas a la Ley de Seguridad de Empleo permitieron incluir a partir del 1 de enero de 1987 a las agencias estatales y municipales, empleados asalariados agrícolas y parte del servicio doméstico. No se incluyen los empleados agrícolas y no agrícolas que trabajan por cuenta propia, familiares sin paga agrícolas y no agrícolas, miembros de las fuerzas armadas y confinados en instituciones penales.

Los siguientes trabajadores tampoco se incluyen:

- Empleados de una institución religiosa o escuela parroquial
- Funcionarios ocupando un cargo electivo
- Miembros de la Asamblea Legislativa o Jueces
- Miembros de la Guardia Nacional Estatal o Aérea
- Empleados prestando servicios temporeros en caso de fuego, tormenta, terremoto, inundación o cualquier otra emergencia similar; Funcionarios ocupando puestos de confianza o de asesoría mediante el cual intervienen o colaboran sustancialmente en la formulación de política pública o prestando servicio en una posición de asesor cuya labor ordinariamente no requiera más de ocho horas a la semana.

Debido a que las cifras se obtienen de las nóminas de los establecimientos, cualquier persona que trabajó en más de un establecimiento se puede contar más de una vez. Por esta razón, la cifra de empleo total no es una medida del número de empleo de tiempo completo disponible, ni la suma sin duplicar del número de trabajadores con paga.

Empleo y Salarios Cubiertos por Industria

Para el año natural 2010 el empleo promedio cubierto en Puerto Rico fue de 929,918. Esto reflejó una disminución de 24,653 empleos al compararlo con el empleo promedio para el año natural 2009, el cual fue 954,571.

El empleo se concentró mayormente en las industrias de Administración Pública 155,479; Comercio al Detal 127,830; Servicios Educativos 105,748; Servicios de Salud y Asistencia Social 88,679 y Manufactura 86,552. *(Tabla 1)* Los renglones de la Manufactura que reflejaron el empleo mayor fueron: Productos Químicos 21,300; Alimentos 11,814; Industrias Manufactureras Misceláneas 11,648; Ropa 8,584 y Computadoras y Productos Electrónicos 5,804. *(Tabla 3)*

Los salarios pagados en Puerto Rico para el año natural 2010 ascendieron a \$24,785,325,713 reflejando una disminución de \$389,795,295 al compararlo con el año anterior el cual fue de \$25,175,121,008.

Las industrias que registraron las partidas de salarios totales mayores fueron: Administración Pública \$4,273,347,973; Servicios Educativos \$3,169,265,564; Manufactura \$3,028,343,615; Comercio al Detal \$2,313,752,124; Servicios de Salud y Asistencia Social \$2,224,195,231; Finanzas y Seguros \$1,393,279,579 y Servicios Administrativos y Desperdicios Sólidos \$1,355,476,473. *(Tabla 1)*

Los salarios anuales totales más altos en la industria de Manufactura se registraron en los renglones de Productos Químicos \$1,253,015,067; Industrias Manufactureras Misceláneas \$388,904,479; Alimentos \$277,013,467; Computadoras y Productos Electrónicos \$235,955,303; Equipos y Aparatos Electrónicos \$150,289,821; Ropa \$148,555,813 y Productos de Tabaco y Bebidas \$98,476,332. *(Tabla 3)*

El salario anual promedio por trabajador para Puerto Rico fue de \$26,653. Los salarios promedios por trabajador más altos se registraron en Electricidad, Agua y Gas \$47,379; Finanzas y Seguros \$43,117; Gerencia de Compañías y Empresas \$42,816; Información \$39,626; Comercio al por Mayor \$37,811; Servicios Profesionales y Técnicos \$35,837 y Manufactura \$34,989. *(Tabla 2)*

Los reglones de Manufactura que registraron el salario anual promedio por trabajador más altos fueron Productos Químicos \$58,827; Computadoras y Productos Electrónicos \$40,652; Industria de Materiales Primarios \$35,917; Productos de Petróleo y Carbón \$34,807; Productos de Tabaco y Bebidas \$30,280 Industrias Manufactureras Misceláneas \$33,389 y Papel \$28,262. (Tabla 3)

El salario semanal promedio por trabajador para Puerto Rico fue de \$512.56. El salario semanal promedio más alto se registró en las industrias de Electricidad, Agua y Gas \$911.14; Finanzas y Seguros \$829.17; Gerencia de Compañías y Empresas \$823.38; Información \$762.03; Comercio al por Mayor \$727.13 y Servicios Profesionales y Técnicos \$689.17. (Tabla 1).

Empleo y Salarios Cubiertos por Municipio

Los municipios que registraron el mayor número de empleos cubiertos en el año natural 2010 fueron: San Juan 262,480; Bayamón 56,468; Carolina 52,413; Ponce 51,687; Caguas 46,745; Guaynabo 40,907; Mayagüez 33,783; Arecibo 23,085; Humacao 17,290 y Aguadilla 17,170. Estos municipios agrupan el 64.7 por ciento del empleo cubierto por la Ley de Seguridad de Empleo de Puerto Rico.

Al comparar las cifras de empleo cubierto por la Ley de Seguridad de Empleo con las cifras de empleo total publicado por el Negociado de Estadísticas del Trabajo, refleja que el empleo cubierto es el 85 por ciento del empleo total de Puerto Rico, que para el año natural 2010 fue de 1,089,000.

El salario semanal promedio cubierto para el año natural 2010 fue de \$512.56. Los diez municipios que registraron el salario semanal promedio más alto fueron: Juncos \$838.29; Barceloneta \$685.38; Guaynabo \$646.02; San Juan \$616.84; Guayama \$565.50; Las Piedras \$549.79; Cataño \$547.67; Gurabo \$538.58; Cidra \$522.90 y Humacao \$518.00 (Tabla 4)

Salario Anual Promedio por Unidad e Industria

El salario anual promedio por unidad e industria para Puerto Rico fue de \$499,400. Las industrias que tienen el salario anual promedio por unidad más alto fueron: Gerencia de Compañías y Empresas \$4,456,880; Electricidad, Agua y Gas \$3,725,822; Servicios Educativos \$3,663,891; Administración Pública \$2,751,673; Información \$1,294,921 y Manufactura \$1,403,148.

En la industria de la Manufactura el salario promedio anual más alto por unidad se registraron en los renglones de Productos Químicos \$8,808,542; Computadora y Productos Electrónicos \$5,651,624; Equipo y Aparatos electrónicos \$3,285,023; Cuero y Productos Relacionados \$2,823,108; Industrias Manufactureras Misceláneas \$2,710,136; Productos de Tabaco y Bebidas \$1,607,777; Ropa \$1,588,832 y Productos de Petróleo y Carbón \$1,455,943. *(Tabla 5)*

Unidades Cubiertas por Industria

Para el año natural 2010 operaron en Puerto Rico 49,630 establecimientos o unidades de empleo cubierto por la Ley de Seguridad de Empleo. Las industrias con el mayor número de unidades fueron: Comercio al Detal 9,830; Servicios de Salud y Asistencia Social 7,537; Servicios Profesionales y Técnicos 4,347; Alojamiento y Servicios de Alimentos 4,274; Otros Servicios Excepto Administración Pública 3,941; Construcción 2,547; Comercio al por Mayor 2,476; Agricultura, Pesca y Silvicultura 2,205 y Manufactura 2,158. *(Tabla 5)*

Empleo Promedio Cubierto por Unidad e Industria

El empleo promedio cubierto por unidad industrial para el año 2010 fue de 19 empleados. Las industrias con mayor empleo promedio por unidad registrado fueron: Servicios Educativos 122; Gerencia de Compañías y Empresas 104; Administración Pública 100; Electricidad, Agua y Gas 79; Servicios Administrativos y Desperdicios Sólidos y Manufactura con 40; Información 33; y Finanzas y Seguros 18. Las demás quedaron por debajo del promedio general de 16 empleos por unidad correspondiente a toda la actividad industrial cubierta.

En la industria de Manufactura, los renglones de mayor empleo promedio por unidad fueron: Cuero y Productos Relacionados 167; Productos Químicos 150; Computadoras y Productos Electrónicos 139; Equipo y Aparatos Electrónicos 110; Ropa 92; Industrias Manufactureras Misceláneas 81; Productos de Tabaco y Bebidas 53 y Productos de Petróleo y Carbón 42. *(Tabla 6)*

Empleos y Unidades Promedios por Municipio

De 49,630 establecimientos o unidades activos en Puerto Rico y cubiertos por la Ley de Seguridad de Empleo. Los municipios con el mayor número de unidades fueron: San Juan 11,669; Bayamón 3,251; Caguas 2,454; Ponce 2,402; Guaynabo 2,364; Carolina 2,277 y Mayagüez 1,661. Los municipios con el mayor empleo anual promedio por unidad fueron: Barceloneta y Santa Isabel con 33; Cataño 31; Arroyo y Las Piedras con 25, Carolina, Guayama, Juncos y Villalba con 23; Ponce y San Juan con 22 y Cayey y San Germán con 21 respectivamente. *(Tabla 7)*

Salario Anual Promedio por Unidad y Municipio

Los municipios que registraron los mayores salarios anuales promedio por unidad en el año natural 2010 fueron: Barceloneta 1,183,582; Juncos 1,002,732; Cataño 894,147; Guayama 683,512 y San Juan 721,497. El salario anual promedio por unidad para Puerto Rico fue de 499,400. *(Tabla 8)*

Para el año natural 2010 operaron en Puerto Rico un promedio de 49,630 establecimientos o unidades de empleo cubierto por la Ley de Seguridad de Empleo. Los municipios con el mayor número de promedios de unidades fueron: San Juan con 11,669; Bayamón 3,251; Caguas 2,454; Ponce 2,402; Guaynabo 2,364 y Carolina 2,277. *(Tabla 8)*

Los salarios totales anuales más altos se registraron en los siguientes municipios: San Juan \$8,419,147,221; Guaynabo \$1,374,194,165; Bayamón \$1,304,300,360; Carolina \$1,279,234,647; Ponce \$1,197,834,426 y Caguas \$1,122,047,331. *(Tabla 8)*

**EMPLEO Y SALARIO POR GRUPO INDUSTRIAL PRINCIPAL
INDUSTRIAL PRINCIPAL**

Año Natural 2010

Tabla 1

NAICS	INDUSTRIA	EMPLEO PROMEDIO	SALARIOS TOTALES	SALARIO SEMANAL PROMEDIO POR TRABAJADOR
	PUERTO RICO - TOTAL	929,918	\$24,785,325,713	\$512.56
11	Agricultura, Pesca y Silvicultura	10,655	102,915,832	185.74
21	Minería	805	15,772,751	376.68
22	Electricidad, Agua y Gas	10,203	483,425,421	911.14
23	Construcción	32,361	693,541,623	412.15
31-33	Manufactura	86,552	3,028,343,615	672.86
42	Comercio al por Mayor	32,944	1,245,619,592	727.13
44-45	Comercio al Detal	127,830	2,313,752,124	348.08
48-49	Transportación y Almacenamiento	19,558	684,242,897	672.81
51	Información	18,692	740,694,872	762.03
52	Finanzas y Seguros	32,314	1,393,279,579	829.17
53	Bienes Raíces, Renta o Arrendamiento	13,157	307,839,987	449.96
54	Servicios Profesionales y Técnicos	26,432	947,230,148	689.17
55	Gerencias de Compañías y Empresas	11,450	490,256,836	823.38
56	Servicios Administrativos y Desperdicios Sólidos	69,970	1,355,476,473	372.54
61	Servicios Educativos	105,748	3,169,265,564	576.35
62	Servicios de Salud y Asistencia Social	88,679	2,224,195,231	482.34
71	Arte, Entretenimiento y Recreación	3,550	69,499,807	376.54
72	Alojamiento y Servicios de Alimentos	67,774	955,900,362	271.23
81	Otros Servicios Excepto Administración Pública	15,364	283,104,438	354.36
92	Administración Pública	155,479	4,273,347,973	528.56
99	Otros	403	7,620,588	363.95

Fuente: Departamento de Trabajo y Recursos Humanos
Negociado de Estadísticas
División de Estudios y Estadísticas
Programa Q.C.E.W.

**EMPLEO, SALARIO Y SALARIO ANUAL
PROMEDIO POR INDUSTRIA**

Año Natural 2010
Tabla 2

NAICS	INDUSTRIA	EMPLEO PROMEDIO ANUAL	SALARIOS ANUALES TOTALES	SALARIO ANUAL PROMEDIO POR TRABAJADOR
	TOTAL	929,918	24,785,325,713	26,653
11	AGRICULTURA	10,655	102,915,832	9,659
21	MINERÍA	805	15,772,751	19,587
22	ELECTRICIDAD, AGUA Y GAS	10,203	483,425,421	47,379
23	CONSTRUCCIÓN	32,361	693,541,623	21,432
31-33	MANUFACTURA	86,552	3,028,343,615	34,989
42	COMERCIO AL POR MAYOR	32,944	1,245,619,592	37,811
44-45	COMERCIO AL DETAL	127,830	2,313,752,124	18,100
48-49	TRANSPORTACIÓN Y ALMACENAMIENTO	19,558	684,242,897	34,986
51	INFORMACIÓN	18,692	740,694,872	39,626
52	FINANZAS Y SEGUROS	32,314	1,393,279,579	43,117
53	BIENES RAÍCES, RENTA O ARRENDAMIENTO	13,157	307,839,987	23,398
54	SERVICIOS PROFECIONALES Y TÉCNICOS	26,432	947,230,148	35,837
55	GERENCIA DE COMPAÑÍAS Y EMPRESAS	11,450	490,256,836	42,816
56	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DESPERDICIOS SÓLIDOS	69,970	1,355,476,473	19,372
61	SERVICIOS EDUCATIVOS	105,748	3,169,265,564	29,970
62	SERVICIOS DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	88,679	2,224,195,231	25,082
71	ARTE, ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN	3,550	69,499,807	19,580
72	ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE ALIMENTOS	67,774	955,900,362	14,104
81	OTROS SERVICIOS EXCEPTO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	15,364	283,104,438	18,427
92	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	155,479	4,273,347,973	27,485
99	OTROS	403	7,620,588	18,925

Fuente: Departamento de Trabajo y Recursos Humanos
Negociado de Estadísticas
División de Estudios y Estadísticas
Programa Q.C.E.W.

**EMPLEO, SALARIOS Y SALARIO ANUAL PROMEDIO
EN MANUFACTURA**

Año Natural 2010

Tabla 3

NAICS	INDUSTRIA	EMPLEO PROMEDIO ANUAL	SALARIOS ANUALES TOTALES	SALARIO ANUAL PROMEDIO POR TRABAJADOR
31-33	Manufactura	86,552	\$3,028,343,615	\$34,989
311	ALIMENTOS	11,814	277,013,467	23,449
312	PRODUCTOS DE TABACO Y BEBIDAS	3,252	98,476,332	30,280
313	TEXTILES	31	515,494	16,719
314	PRODUCTOS TEXTILES ECEPTO ROPA	306	4,820,777	15,754
315	ROPA	8,584	148,555,813	17,307
316	CUERO Y PRODUCTOS RELACIONADOS	1,046	17,644,424	16,864
321	PRODUCTOS DE MADERA	301	7,223,526	24,012
322	PAPEL	1,201	33,940,469	28,262
323	IMPRENTA E INDUSTRIAS RELACIONADAS	1,964	49,932,298	25,419
324	PRODUCTOS DE PETRÓLEO Y CARBÓN	878	30,574,793	34,807
325	PRODUCTOS QUÍMICOS	21,300	1,253,015,067	58,827
326	PRODUCTOS DE GOMA Y PLÁSTICOS	1,839	49,992,889	27,185
327	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	2,357	56,954,773	24,167
331	INDUSTRIAS DE MATERIALES PRIMARIOS	680	24,411,631	35,917
332	PRODUCTOS DE METAL	3,783	79,064,416	20,898
333	MAQUINARIA	2,199	63,748,069	28,993
334	COMPUTADORAS Y PRODUCTOS ELECTRÓNICOS	5,804	235,955,303	40,652
335	EQUIPO Y APARATOS ELECTRÓNICOS	5,017	150,289,821	29,958
336	EQUIPO DE TRANSPORTACIÓN	1,145	33,009,047	28,841
337	MUEBLES Y PRODUCTOS RELACIONADOS	1,404	24,300,727	17,313
339	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS MISCELANEAS	11,648	388,904,479	33,389

Fuente: Departamento de Trabajo y Recursos Humanos
Negociado de Estadísticas
División de Estudios y Estadísticas
Programa Q.C.E.W.

**EMPLEO Y SALARIOS CUBIERTOS
POR MUNICIPIOS**
Año Natural 2010
Tabla 4

MUNICIPIOS	EMPLEO PROMEDIO ANUAL	SALARIOS TOTALES	SALARIO SEMANAL PROMEDIO
PUERTO RICO TOTAL	929,918	\$24,785,325,713	\$512.56
ADJUNTAS	2,103	39,801,166	363.96
AGUADA	4,698	85,210,793	348.78
AGUADILLA	17,170	459,338,058	514.48
AGUAS BUENAS	1,924	40,229,542	402.05
AIBONITO	5,454	128,027,823	451.43
AÑASCO	5,512	127,925,365	446.34
ARECIBO	23,085	565,225,465	470.86
ARROYO	2,585	67,057,040	498.96
BARCELONETA	9,299	331,402,897	685.38
BARRANQUITAS	3,447	75,377,898	420.54
BAYAMÓN	56,468	1,304,300,360	444.20
CABO ROJO	6,125	108,519,085	340.73
CAGUAS	46,745	1,122,047,331	461.61
CAMUY	3,425	66,887,030	375.61
CANÓVANAS	6,244	153,497,677	472.73
CAROLINA	52,413	1,279,234,647	469.36
CATAÑO	10,463	297,974,468	547.67
CAYEY	11,325	284,102,295	482.44
CEIBA	1,401	33,968,494	466.24
CIALES	1,871	36,257,851	372.59
CIDRA	6,190	168,323,724	522.90
COAMO	3,966	81,904,399	397.16
COMERÍO	2,016	40,802,587	389.27
COROZAL	3,971	80,790,888	391.29
CULEBRA	356	6,616,807	357.27
DORADO	6,975	174,543,783	481.23
FAJARDO	11,310	280,314,771	476.62
FLORIDA	1,221	23,867,890	375.95
GUÁNICA	2,127	40,118,957	362.74
GUAYAMA	12,476	366,875,167	565.50
GUAYANILLA	2,563	63,426,950	475.88
GUAYNABO	40,907	1,374,194,165	646.02
GURABO	6,529	182,862,924	538.58
HATILLO	7,854	139,516,410	341.61
HORMIGUEROS	2,300	42,808,095	357.98
HUMACAO	17,290	465,730,953	518.00
ISABELA	6,511	136,240,385	402.39
JAYUYA	3,053	73,936,118	465.72
JUANA DÍAZ	6,562	143,891,348	421.66

**EMPLEO Y SALARIOS CUBIERTOS
POR MUNICIPIO 2010**

Tabla 4
(Continuación)

MUNICIPIOS	EMPLEO PROMEDIO ANUAL	SALARIOS TOTALES	SALARIO SEMANAL PROMEDIO
JUNCOS	6,332	276,002,089	838.29
LAJAS	3,075	55,976,628	350.12
LARES	4,448	76,642,971	331.39
LAS MARÍAS	1,675	28,234,548	324.13
LAS PIEDRAS	7,467	213,485,912	549.79
LOIZA	1,626	33,065,258	391.10
LUQUILLO	2,582	58,108,852	432.78
MANATÍ	12,670	326,616,695	495.74
MARICAO	1,320	28,882,994	420.71
MAUNABO	1,636	43,236,283	508.15
MAYAGÜEZ	33,783	806,475,081	459.08
MOCA	3,868	71,563,962	355.81
MOROVIS	2,654	51,420,303	372.59
NAGUABO	1,919	42,682,385	427.80
NARANJITO	3,315	65,202,783	378.28
OROCOVIS	3,049	56,428,206	355.87
PATILLAS	1,785	36,953,407	398.03
PEÑUELAS	3,047	70,934,333	447.75
PONCE	51,687	1,197,834,426	445.67
QUEBRADILLAS	2,271	46,638,324	394.90
RINCÓN	1,572	27,778,124	339.84
RÍO GRANDE	6,010	136,688,155	437.40
SABANA GRANDE	2,923	59,414,446	390.94
SALINAS	4,141	98,866,122	459.19
SAN GERMÁN	9,429	220,080,302	448.88
SAN JUAN	262,480	8,419,147,221	616.84
SAN LORENZO	5,035	125,109,057	477.87
SAN SEBASTIÁN	5,025	93,904,304	359.41
SANTA ISABEL	5,950	107,097,763	346.16
TOA ALTA	3,577	73,458,905	394.97
TOA BAJA	12,562	300,780,773	460.45
TRUJILLO ALTO	10,497	188,280,107	344.95
UTUADO	3,806	87,559,343	442.37
VEGA ALTA	4,935	105,685,846	411.84
VEGA BAJA	8,504	217,504,276	491.86
VIEQUES	1,670	34,886,005	401.81
VILLALBA	3,380	83,263,900	473.78
YABUCOA	3,388	74,970,256	425.54
YAUCO	6,123	120,380,768	378.09
MULTIMUNICIPIO	1,158	43,025,386	714.67
NO CODIFICADO	1,614	87,907,608	1047.15

Fuente: Departamento de Trabajo y Recursos Humanos
Negociado de Estadísticas
División de Estudios y Estadísticas
Programa Q.C.E.W.

**SALARIOS TOTALES Y PROMEDIO
POR UNIDAD DE EMPLEO E INDUSTRIA**

Año Natural 2010

Tabla 5

NAICS	INDUSTRIA	SALARIOS ANUALES TOTALES	PROMEDIO UNIDADES POR INDUSTRIA	SALARIO PROMEDIO POR UNIDAD E INDUSTRIA
	TOTAL	\$24,785,325,713	\$49,630	\$499,400
11	AGRICULTURA, PESCA Y SILVICULTURA	102,915,832	2,205	46,669
21	MINERÍA	15,772,751	66	238,079
22	ELECTRICIDAD , AGUA Y GAS	483,425,421	130	3,725,822
23	CONSTRUCCIÓN	693,541,623	2,547	272,271
31-33	MANUFACTURA	3,028,343,615	2,158	1,403,148
311	ALIMENTOS	277,013,467	563	492,250
312	PRODUCTOS DE TABACO Y BEBIDAS	98,476,332	61	1,607,777
313	TEXTILES	515,494	10	52,871
314	PRODUCTOS TEXTILES ECEPTO ROPA	4,820,777	28	173,722
315	ROPA	148,555,813	94	1,588,832
316	CUERO Y PRODUCTOS RELACIONADOS	17,644,424	6	2,823,108
321	PRODUCTOS DE MADERA	7,223,526	25	291,860
322	PAPEL	33,940,469	33	1,036,350
323	IMPRENTA E INDUSTRIAS RELACIONADAS	49,932,298	182	274,731
324	PRODUCTOS DE PETRÓLEO Y CARBÓN	30,574,793	21	1,455,943
325	PRODUCTOS QUÍMICOS	1,253,015,067	142	8,808,542
326	PRODUCTOS DE GOMA Y PLÁSTICOS	49,992,889	54	925,794
327	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	56,954,773	160	356,524
331	INDUSTRIAS DE MATERIALES PRIMARIOS	24,411,631	30	820,559
332	PRODUCTOS DE METAL	79,064,416	235	336,444
333	MAQUINARIA	63,748,069	78	822,556
334	COMPUTADORAS Y PRODUCTOS ELECTRÓNICOS	235,955,303	42	5,651,624
335	EQUIPO Y APARATOS ELECTRÓNICOS	150,289,821	46	3,285,023
336	EQUIPO DE TRANSPORTACIÓN	33,009,047	40	825,226
337	MUEBLES Y PRODUCTOS RELACIONADOS	24,300,727	169	143,791
339	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS MISCELANEAS	388,904,479	144	2,710,136
42	COMERCIO AL POR MAYOR	1,245,619,592	2,476	503,179
44-45	COMERCIO AL DETAL	2,313,752,124	9,830	235,377
48-49	TRANSPORTACIÓN Y ALMACENAMIENTO	684,242,897	1,232	555,279
51	INFORMACIÓN	740,694,872	572	1,294,921
52	FINANZAS Y SEGUROS	1,393,279,579	1,791	777,934
53	BIENES RAÍCES, RENTA O ARRENDAMIENTO	307,839,987	1,701	180,976
54	SERVICIOS PROFECIONALES Y TÉCNICOS	947,230,148	4,347	217,917
55	GERENCIA DE COMPAÑÍAS Y EMPRESAS	490,256,836	110	4,456,880
56	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DESPERDICIOS SÓLIDOS	1,355,476,473	1,728	784,306
61	SERVICIOS EDUCATIVOS	3,169,265,564	865	3,663,891
62	SERVICIOS DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	2,224,195,231	7,537	295,094
71	ARTE, ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN	69,499,807	440	157,864
72	ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE ALIMENTOS	955,900,362	4,274	223,668
81	OTROS SERVICIOS EXCEPTO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	283,104,438	3,941	71,831
92	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	4,273,347,973	1,553	2,751,673
99	OTROS	7,620,588	126	60,361

Fuente: Departamento de Trabajo y Recursos Humanos
Negociado de Estadísticas
División de Estudios y Estadísticas
Programa Q.C.E.W.

**EMPLEOS Y UNIDADES PROMEDIOS
POR INDUSTRIA**
Año Natural 2010
Tabla 6

NAICS	INDUSTRIA	EMPLEO PROMEDIO POR INDUSTRIA	PROMEDIO UNIDADES POR INDUSTRIA	EMPLEO PROMEDIO POR UNIDAD E INDUSTRIA
	TOTAL	929,918	49,630	19
11	AGRICULTURA, PESCA Y SILVICULTURA	10,655	2,205	5
21	MINERÍA	805	66	12
22	ELECTRICIDAD, AGUA Y GAS	10,203	130	79
23	CONSTRUCCIÓN	32,361	2,547	13
31-33	MANUFACTURA	86,552	2,158	40
311	ALIMENTOS	11,814	563	21
312	PRODUCTOS DE TABACO Y BEBIDAS	3,252	61	53
313	TEXTILES	31	10	3
314	PRODUCTOS TEXTILES ECEPTO ROPA	306	28	11
315	ROPA	8,584	94	92
316	CUERO Y PRODUCTOS RELACIONADOS	1,046	6	167
321	PRODUCTOS DE MADERA	301	25	12
322	PAPEL	1,201	33	37
323	IMPRENTA E INDUSTRIAS RELACIONADAS	1,964	182	11
324	PRODUCTOS DE PETRÓLEO Y CARBÓN	878	21	42
325	PRODUCTOS QUÍMICOS	21,300	142	150
326	PRODUCTOS DE GOMA Y PLÁSTICOS	1,839	54	34
327	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	2,357	160	15
331	INDUSTRIAS DE MATERIALES PRIMARIOS	680	30	23
332	PRODUCTOS DE METAL	3,783	235	16
333	MAQUINARIA	2,199	78	28
334	COMPUTADORAS Y PRODUCTOS ELECTRÓNICOS	5,804	42	139
335	EQUIPO Y APARATOS ELECTRÓNICOS	5,017	46	110
336	EQUIPO DE TRANSPORTACIÓN	1,145	40	29
337	MUEBLES Y PRODUCTOS RELACIONADOS	1,404	169	8
339	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS MISCELANEAS	11,648	144	81
42	COMERCIO AL POR MAYOR	32,944	2,476	13
44-45	COMERCIO AL DETAL	127,830	9,830	13
48-49	TRANSPORTACIÓN Y ALMACENAMIENTO	19,558	1,232	16
51	INFORMACIÓN	18,692	572	33
52	FINANZAS Y SEGUROS	32,314	1,791	18
53	BIENES RAÍCES, RENTA O ARRENDAMIENTO	13,157	1,701	8
54	SERVICIOS PROFECIONALES Y TÉCNICOS	26,432	4,347	6
55	GERENCIA DE COMPAÑÍAS Y EMPRESAS	11,450	110	104
56	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DESPERDICIOS SÓLIDOS	69,970	1,728	40
61	SERVICIOS EDUCATIVOS	105,748	865	122
62	SERVICIOS DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	88,679	7,537	12
71	ARTE, ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN	3,550	440	8
72	ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE ALIMENTOS	67,774	4,274	16
81	OTROS SERVICIOS EXCEPTO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	15,364	3,941	4
92	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	155,479	1,553	100
99	OTROS	403	126	3

Fuente: Departamento de Trabajo y Recursos Humanos
Negociado de Estadísticas
División de Estudios y Estadísticas
Programa Q.C.E.W.

**EMPLEOS Y UNIDADES PROMEDIOS
POR MUNICIPIOS**
Año Natural 2010
Tabla 7

MUNICIPIO	EMPLEO ANUAL PROMEDIO	PROMEDIO DE UNIDADES	EMPLEO ANUAL PROMEDIO POR UNIDAD
PUERTO RICO - TOTAL	929,918	49,630	19
ADJUNTAS	2,103	234	9
AGUADA	4,698	495	10
AGUADILLA	17,170	878	20
AGUAS BUENAS	1,924	176	11
AIBONITO	5,454	353	15
AÑASCO	5,512	272	20
ARECIBO	23,085	1,183	20
ARROYO	2,585	105	25
BARCELONETA	9,299	280	33
BARRANQUITAS	3,447	357	10
BAYAMÓN	56,468	3,251	17
CABO ROJO	6,125	555	11
CAGUAS	46,745	2,454	19
CAMUY	3,425	318	11
CANÓVANAS	6,244	383	16
CAROLINA	52,413	2,277	23
CATAÑO	10,463	333	31
CAYEY	11,325	547	21
CEIBA	1,401	116	12
CIALES	1,871	165	11
CIDRA	6,190	385	16
COAMO	3,966	321	12
COMERÍO	2,016	139	15
COROZAL	3,971	355	11
CULEBRA	356	42	9
DORADO	6,975	429	16
FAJARDO	11,310	560	20
FLORIDA	1,221	90	14
GUÁNICA	2,127	134	16
GUAYAMA	12,476	537	23
GUAYANILLA	2,563	136	19
GUAYNABO	40,907	2,364	17
GURABO	6,529	320	20
HATILLO	7,854	545	14
HORMIGUEROS	2,300	188	12
HUMACAO	17,290	836	21
ISABELA	6,511	449	15
JAYUYA	3,053	189	16
JUANA DÍAZ	6,562	312	21

**EMPLEOS Y UNIDADES PROMEDIOS
POR MUNICIPIOS**

Año Natural 2010

Tabla 7
(continuación)

MUNICIPIO	EMPLEO ANUAL PROMEDIO	PROMEDIO DE UNIDADES	EMPLEO ANUAL PROMEDIO POR UNIDAD
JUNCOS	6,332	275	23
LAJAS	3,075	217	14
LARES	4,448	344	13
LAS MARÍAS	1,675	129	13
LAS PIEDRAS	7,467	293	25
LOÍZA	1,626	95	17
LUQUILLO	2,582	152	17
MANATÍ	12,670	674	19
MARICAO	1,320	81	16
MAUNABO	1,636	82	20
MAYAGÜEZ	33,783	1,661	20
MOCA	3,868	356	11
MOROVIS	2,654	216	12
NAGUABO	1,919	156	12
NARANJITO	3,315	333	10
OROCOVIS	3,049	234	13
PATILLAS	1,785	132	14
PEÑUELAS	3,047	176	17
PONCE	51,687	2,402	22
QUEBRADILLAS	2,271	252	9
RINCÓN	1,572	151	10
RÍO GRANDE	6,010	302	20
SABANA GRANDE	2,923	204	14
SALINAS	4,141	210	20
SAN GERMÁN	9,429	445	21
SAN JUAN	262,480	11,669	22
SAN LORENZO	5,035	295	17
SAN SEBASTIÁN	5,025	572	9
SANTA ISABEL	5,950	179	33
TOA ALTA	3,577	334	11
TOA BAJA	12,562	708	18
TRUJILLO ALTO	10,497	573	18
UTUADO	3,806	315	12
VEGA ALTA	4,935	309	16
VEGA BAJA	8,504	510	17
VIEQUES	1,670	134	12
VILLALBA	3,380	147	23
YABUCOA	3,388	247	14
YAUCO	6,123	487	13
MULTIMUNICIPIO	1,158	75	15
NO CODIFICADO	1,614	449	4

Fuente: Departamento de Trabajo y Recursos Humanos
Negociado de Estadísticas
División de Estudios y Estadísticas
Programa Q.C.E.W.

**SALARIO ANUAL PROMEDIO
POR UNIDAD Y MUNICIPIO
AÑO NATURAL 2010
TABLA 8**

MUNICIPIOS	SALARIO TOTAL ANUAL	PROMEDIO DE UNIDADES	SALARIO ANUAL PROMEDIO POR UNIDAD
PUERTO RICO - TOTAL	\$24,785,325,713	49,630	\$499,400
ADJUNTAS	39,801,166	234	170,455
AGUADA	85,210,793	495	172,317
AGUADILLA	459,338,058	878	523,313
AGUAS BUENAS	40,229,542	176	228,902
AIBONITO	128,027,823	353	362,685
AÑASCO	127,925,365	272	470,314
ARECIBO	565,225,465	1,183	477,891
ARROYO	67,057,040	105	641,694
BARCELONETA	331,402,897	280	1,183,582
BARRANQUITAS	75,377,898	357	210,995
BAYAMÓN	1,304,300,360	3,251	401,231
CABO ROJO	108,519,085	555	195,530
CAGUAS	1,122,047,331	2,454	457,279
CAMUY	66,887,030	318	210,337
CANÓVANAS	153,497,677	383	400,777
CAROLINA	1,279,234,647	2,277	561,869
CATAÑO	297,974,468	333	894,147
CAYEY	284,102,295	547	519,858
CEIBA	33,968,494	116	293,464
CIALES	36,257,851	165	220,412
CIDRA	168,323,724	385	437,773
COAMO	81,904,399	321	255,154
COMERÍO	40,802,587	139	293,544
COROZAL	80,790,888	355	227,740
CULEBRA	6,616,807	42	159,441
DORADO	174,543,783	429	407,337
FAJARDO	280,314,771	560	501,009
FLORIDA	23,867,890	90	266,680
GUANICA	40,118,957	134	299,395
GUAYAMA	366,875,167	537	683,512
GUAYANILLA	63,426,950	136	465,519
GUAYNABO	1,374,194,165	2,364	581,362
GURABO	182,862,924	320	571,001
HATILLO	139,516,410	545	256,228
HORMIGUEROS	42,808,095	188	227,400
HUMACAO	465,730,953	836	556,928
ISABELA	136,240,385	449	303,769
JAYUYA	73,936,118	189	391,196
JUANA DIAZ	143,891,348	312	460,821

**SALARIO ANUAL PROMEDIO
POR UNIDAD Y MUNICIPIO**

Año Natural 2010

Tabla 8
(continuación)

MUNICIPIOS	SALARIO TOTAL ANUAL	PROMEDIO DE UNIDADES	SALARIO ANUAL PROMEDIO POR UNIDAD
JUNCOS	276,002,089	275	1,002,732
LAJAS	106,308,124	217	490,464
LARES	76,642,971	344	222,961
LAS MARIAS	28,234,548	129	218,872
LAS PIEDRAS	213,485,912	293	728,000
LOIZA	33,065,258	95	347,142
LUQUILLO	58,108,852	152	383,557
MANATI	326,616,695	674	484,774
MARICAO	28,882,994	81	358,795
MAUNABO	43,236,283	82	528,884
MAYAGUEZ	806,475,081	1,661	485,463
MOCA	71,563,962	356	201,022
MOROVIS	51,420,303	216	238,333
NAGUABO	42,682,385	156	274,044
NARANJITO	65,202,783	333	195,657
OROCOVIS	56,428,206	234	240,889
PATILLAS	36,953,407	132	280,481
PENUELAS	70,934,333	176	403,036
PONCE	1,197,834,426	2,402	498,734
QUEBRADILLAS	46,638,324	252	185,257
RINCON	27,778,124	151	183,657
RIO GRANDE	136,688,155	302	452,985
SABANA GRANDE	59,414,446	204	291,247
SALINAS	98,866,122	210	470,791
SAN GERMAN	220,080,302	445	494,285
SAN JUAN	8,419,147,221	11,669	721,497
SAN LORENZO	125,109,057	295	424,098
SAN SEBASTIAN	93,904,304	572	164,168
SANTA ISABEL	107,097,763	179	597,477
TOA ALTA	73,458,905	334	220,102
TOA BAJA	300,780,773	708	424,832
TRUJILLO ALTO	188,280,107	573	328,443
UTUADO	87,559,343	315	277,746
VEGA ALTA	105,685,846	309	341,749
VEGA BAJA	217,504,276	510	426,897
VIEQUES	34,886,005	134	259,859
VILLALBA	83,263,900	147	565,459
YABUCOA	74,970,256	247	303,523
YAUCO	120,380,768	487	247,442
MULTIMUNICIPIO	43,025,386	75	571,766
NO CODIFICADO	87,907,608	449	195,785

Fuente: Departamento de Trabajo y Recursos Humanos
Negociado de Estadísticas
División de Estudios y Estadísticas
Programa Q.C.E.W.

**Hon. Miguel Romero
Secretario**

**Elvira M. Cancio
Subsecretaria**

**Neida Abraham Lourido
Secretaria Auxiliar
de Planificación, Investigación y Desarrollo**

**Elda I. Parés Rosado
Directora
Negociado de Estadísticas del Trabajo**

**Fernando Alverio Díaz
Supervisor
División de Estudios y Estadísticas**

JULIO 2011

**Negociado de Estadísticas del Trabajo Piso 17
Edificio Prudencio Rivera Martínez
Ave. Muñoz Rivera 505
San Juan, PR 00918**

**Teléfono: 787-754-5300 ext. 3039
Fax: 787-772-9439**